

CRITERIOS PARA UNA EDUCACIÓN EN DEMOCRACIA

Autor: Enrique Santiago Ward.
Docente-Tutor: Raúl Alejandro Usanza,
Instituto Superior de Formación Docente y Técnica N° 43
Lobos – Pcia. Buenos Aires

FUNDAMENTOS

El objetivo de este trabajo es evaluar las condiciones actuales de la democracia argentina y el rol que en tales condiciones compete a la escuela como encargada de preparar integralmente a los individuos para la vida en sociedad. Para ello no se puede reflexionar sobre los últimos veinte años de nuestra historia aislando nuestra nación del contexto histórico mundial, ya que representa la misma circunstancia que han condicionado, de un modo u otro, la realidad presente.

Se trata entonces de echar una mirada crítica sobre las condiciones sociopolíticas que giran en torno a la realidad educativa argentina, para que a partir de esta visión se concreten los criterios fundamentales que conciernen a la realidad áulica y desde la cual se buscará consolidar lo logrado y subrayar lo que aún debemos lograr para superar los escollos que importan a la hora de proyectar nuestro futuro, tarea que tiene a la escuela en un sitio que no se puede soslayar.

PRIMERA PARTE

DE LA DEMOCRACIA

I: ¿QUÉ ES LA “DEMOCRACIA” ?

Los principios de las Ciencias Sociales son esencialmente dinámicos. No podrían ser de otra forma, ya que la vida humana es así. A diferencia de las Ciencias de la Naturaleza, cuyos postulados son trascendentes a la actividad gnoseológica de los individuos, constituyendo el mundo de lo “natural”, las Ciencias Sociales van implicadas en la vida no corpórea, sino espiritual del ser humano. De allí que todo lo genuinamente humano conlleve a la Historia como fundamento epistemológico, esto es, a la necesidad de recurrir al pasado para comprender el presente. Esto conduce al filósofo español José Ortega y Gasset a expresar que el hombre no tiene “naturaleza” sino “historia”, que todo lo humano no es fijo ni seguro, por lo que el hombre debe ir resolviendo las nuevas problemáticas que se le presentan apelando a la razón, que implica sustancialmente a su propia vida. El vivir mismo es un constante acatar las circunstancias, interpretarlas, salvarlas. Esto nos muestra que la democracia, como toda creación cultural del espíritu humano, depende de lo humano para subsistir, que no está “naturalmente” puesta en el mundo, no está asegurada, puede dejar de ser. La cuestión es capital: *en la medida que la democracia sea un proyecto vital del hombre tendrá posibilidades de realizarse*. El hombre no puede perder de vista lo que quiere para sí, y nadie sino el hombre puede hacerse cargo del hombre.

Ahora bien... ¿qué se entiende por “democracia” ?. Entre las múltiples definiciones que se

han arriesgado a tan confuso término permanecen siempre estos aspectos centrales:

I.- La democracia es un régimen político que pone al pueblo (“demos”) como soberano.

Éste gobierna en forma directa (Grecia Antigua) o representativa (Constitución Nacional, art. 22) siempre en vistas a un objetivo que es el Bien Común, lo que hace de la democracia una forma pura de gobierno¹.

II.- No se concibe democracia sin libertad ni autonomía en el *demos*, es decir, sin República.

III.- No se concibe democracia sin la noción de Igualdad (C.N., art. 16; Declaración Universal de los Derechos Humanos, art. 7).

Conviene notar que la democracia como forma de gobierno no siempre ha sido bien vista. Los antiguos criticaban su “antinaturalidad”, dado que los hombres no nacen naturalmente iguales, los hay mejores y peores, fuertes y débiles, capaces e incapaces. Fue en la Edad Moderna donde cobró un auténtico impulso, llegando así hasta nuestros días. En la Revolución Francesa (1789) se erigen los principios de “Libertad, Igualdad y Fraternidad”, frente al absolutismo monárquico de Luis XVI. La democracia implica desde Montesquieu la división de poderes que se autoregulen para no concentrar el futuro del pueblo en un solo centro de toma de decisiones. Desde allí que la clasificación más usual sea de Democráticos a los gobiernos que respetan los derechos civiles, políticos y humanos, y Totalitarios a los que no los respetan.² La caída del muro de Berlín ha declarado el triunfo de la democracia sobre el totalitarismo, de la mano de un neoliberalismo económico que ha propulsado la interdependencia de los mercados internacionales (Globalización), contexto en el cual se acepta que la democracia es la mejor forma posible de gobierno. Pero este escenario se

¹ Aristóteles, “Política”, L. III, cap. V.

² Carlos Fayt, “Derecho Político”, p. 368

presenta (como suele ocurrir en general con el *dogma*) de un modo peligroso para la misma democracia que, al aceptarse sin más sus principios teóricos, hace a un lado la posibilidad del auténtico debate y mirada críticos, cuestión esencial para que lo genuinamente humano se consolide y supere. El debate propicia la constante revisión de conceptos en contraste con la realidad conceptualizada, generando con esto una conciencia de lo real. Cuando una concepción se acepta indiscutiblemente, no puede presentar mayores riesgos para consolidar su vigencia, perder dinamismo, estancarse. En la medida que convengamos sin recelos que vivimos en una democracia, corremos el riesgo de dejar de vivir en ella creyendo que jamás la hemos abandonado. No puede haber peor ceguera que la del ciego que cree estar mirando... La pregunta es: ¿Vivimos, *realmente*, en una democracia? ¿qué contenido tienen hoy las expresiones “igualdad”, “fraternidad”, “Bien Común”, “justicia”?

II: DEMOCRACIA ARGENTINA: INCLUSIÓN Y EXCLUSIÓN

La democracia en Argentina ha debido atravesar agudas peripecias. El feliz acontecimiento de veinte años sin gobiernos de facto, no obstante ofrecernos un cierto optimismo, tanto más nos compromete. Hoy por hoy nuestro país dista de ser considerado una nación “ideal”. Esta noción se respira apenas se observa la inseguridad que se ha instaurado en las calles, la violencia desenfadada. La Argentina es uno de los mayores productores de alimentos del mundo... *y hay hambre*. ¿Cómo puede explicarse esto? La Argentina ofrece dos perspectivas radicalmente distintas, haciendo de un mismo territorio nacional dos Argentinas que se oponen: La argentina de los “incluidos” y la de los “excluidos” en relación a un único sistema. Éstos últimos constituyen la mayoría. En este aspecto es crucial observar el factor económico.

“Mientras a principios del siglo veinte el sector primario representaba un tercio del

valor de la actividad económica, en 2000 no alcanzaba el 8 por ciento. La industria creció hasta los años setenta; en las últimas décadas, con la recesión industrial se acentuó su caída (...). En las últimas décadas, el cese de la actividad en miles de establecimientos industriales produjo la desaparición de una gran cantidad de empleos, en especial en las grandes ciudades industriales.”³

A partir de la década del setenta, la reducción de establecimientos laborales empieza a generar, como nunca antes, la ausencia de empleo. Al estancarse la demanda interna como resultado, la industria nacional empieza a producir para exportar. Decrecen las industrias nacionales al competir con el ingreso de productos internacionales, los que fueron considerados “a priori” de mayor calidad.

La democracia vuelve de la mano de Raúl Alfonsín, pero *trae consigo las consecuencias históricas de los gobiernos anteriores*. Nuestro país, tras la caída de Perón, en 1957 se incorpora al FMI. Hasta ese momento los acuerdos celebrados con potencias como Inglaterra se venían pagando.

El 2 de Abril de 1976, el ministro de economía Martínez de Hoz centra su programa económico en tres cuestiones básicas:

- a.- Liberación de las importaciones
- b.- Reforma financiera para desregular las transacciones y las tasas de interés
- c.- Régimen de Libre Cambio, con fuerte sobrevaluación del peso y un seguro de cambio implícito en el compromiso del Banco Central de comprar y vender divisas a una paridad ajustable conforme a una tabla preanunciada.

Este modelo generó un aumento de la deuda externa, de 8 mil millones en 1975 a 45 mil

³ “Gran Atlas de la Argentina y del mundo”, Planeta Agostini, Bs. As. , 2003

millones en 1983. Al final del régimen, en 1982 el endeudamiento externo del sector privado se transforma en deuda en pesos y transfirió al Estado el costo de la devaluación posterior del sistema cambiario.

En 1989 la inflación llega a niveles desorbitantes. En 1990 hubo confiscación de bienes con el ministro de economía Herman González. Ante un marcado descontento social y una economía en decadencia, en 1991 Menem y Caballo realizaron la convertibilidad, donde el peso pasó a estar uno a uno con el dólar. Seguido a esto se llevó el proceso de privatización, que tenía como objeto mantener el plan peso y disminuir la inflación en vistas a la estabilidad económica⁴. Esto produce un efecto en nuestra relación de dependencia, y muestra a Caballo llevando a la práctica las doctrinas económicas de Milton Friedman y la Escuela Monetarista de Chicago. Friedman, premio Nóbel de economía en 1976, llega a anunciar que es bueno mantener un cierto nivel de desempleo, dejando el capital estatal en manos privadas; como la inflación se produce por un exceso de demanda, de esta forma se regulariza con la oferta, y la inflación es controlable⁵

En nuestro país, el 76 como punto de partida, indica que las relaciones políticas cercanas a Washington no favorecieron nuestra situación. Con una economía e industria cada vez en mayor descenso y una desocupación en aumento, frente a una pasividad política alarmante, u orientada siempre a intereses no muy felices para la noción de “Bien Común”.

III.- DEMOCRACIA, TECNOLOGÍA, DERECHOS HUMANOS.

Los últimos veinte años de democracia argentina parecerían útiles para pensar que esta se ha consolidado. Pero la Argentina es un país donde hay excluidos, donde hay hambre. La

⁴ Aldo Ferrer, “Vivir con lo nuestro”, p. 93

⁵ Hugo Galderisi, “Ensayos sobre la realidad social Latinoamericana”, p. 158.

democracia, para ser tal, no puede tener privilegiados; ricos y pobres por igual constituyen el Estado. En el centro de la exclusión se ubica la problemática del desempleo, generando fenómenos novísimos para esta parte de la Historia Universal, no solo a nivel nacional. *Sin trabajo, quedo fuera de las posibilidades de realizarme como persona, de vivir en una sociedad, de formar una familia.* Sin trabajo, acaece la desesperación, *lo que se me arrebató es la propia posibilidad de hacer una vida humana*, en base a mínimos medios para subsistir.

El neoliberalismo, triunfal luego de la caída del Bloque Soviético se ha instaurado como la única manera concebible de conducir un país en el contexto de la globalización. Esto ha extralimitado un proceso histórico que comienza en el siglo XVIII y se acentúa en el XIX, con la Revolución Industrial, donde la máquina comienza a reemplazar, poco a poco la mano de obra y la labor del artesano. La Producción en serie (fordismo) ha generado un mundo rico como nunca antes visto, y la política ha acompañado este crecimiento, elaborando un prodigioso armazón jurídico y filosófico, en el que la concentración de la riqueza en pocas manos se ha vuelto un hecho *justo*, a tal punto que *atacar los supuestos económicos en vigencia equivale a atacar los mismos principios democráticos.*⁶

Nosotros hemos sido testigos de múltiples conflictos sociales que denuncian esta situación. La forma adoptada para la protesta por los sectores menos afortunados había sido tradicionalmente la huelga, que tenía una circunstancia bien definida: el lugar donde se trabajaba. Al no haber ya lugares de trabajo, la nueva circunstancia se ha vuelto la ruta (piquete), y ya no se reclaman mejoras en las condiciones de trabajo, sino, lisa y llanamente trabajo. El piquete comienza en 1996, en la Provincia de Neuquén (Plaza Huincul, y Cutral C6), en un país con un 17.5 % de desocupación. Continúa, luego de incorporar

⁶ Me refiero puntualmente a las obras de Alvin Toffler, Peter Drucker y Leo Strauss.

variantes, hasta nuestros días.

La misma noche que se anuncia el “corralito” (ley 25.561), considerado una confiscación de bienes que viola el art. 17 de la C.N., comienzan los cacerolazos en los que la clase media sale a la calle a protestar. Se combinan con agrupaciones de izquierda, cortes de calles, rutas, saqueos en los negocios. Esto hace renunciar a De la Rúa. Se anota como hito que la misma gente que lo votó lo hizo renunciar. Luego de varios presidentes con cortos mandatos, se intensifican los cortes de ruta y los cacerolazos. En 2002, cuando mueren en Once Costequiri y Santillán, luego de que la policía reprimiera con balas reglamentarias, la desocupación estaba rayana al 26 %. Esto implica... ¡seis millones de personas desocupadas o subocupadas!

Este dramático cuadro hace que reconsideremos nuestras convicciones a la hora de hablar Derechos Humanos y de una “democracia argentina”. *Los Derechos Humanos van implícitos en el sistema democrático*; fallando los primeros, falla (como mecánicamente) lo segundo. Proclamados en 1948, luego de la terrible experiencia nazi, nuestra constitución los incorpora en la reforma de 1994 , con el fin de sumar al deseo de consolidar la unión entre todos los hombres, reconociendo positivamente su dignidad y honor naturales. Pero con todo lo que hasta aquí hemos observado, no puede sostenerse sin perder el respeto por la verdad que haya “unidad” en una sociedad que contiene excluidos. La ausencia de una seguridad laboral atenta contra la vida misma, violando directamente la declaración.

.-“Toda persona tiene derecho al trabajo” (art. 23, inciso 1)

.-“Toda persona tiene derecho a un nivel de vida que la asegure (...) la alimentación”
(art.25, inciso 1)

.-“La familia tiene derecho a la protección de la sociedad y del estado” (art. 16, inciso 3)

Un solo chico con hambre, una sola familia en la calle, contradicen los principios elementales de una vida en democracia, vida donde el derecho es el principio rector de la convivencia.

SEGUNDA PARTE

DE LA EDUCACIÓN

I.-¿QUÉ ES “EDUCAR” ?

Hemos llevado a cabo estos planteos para encauzar la situación *real* en la que ubicar nuestra problemática educativa. La escuela, al ser la institución destinada por la sociedad para la formación integral de los futuros ciudadanos, no puede permanecer ilesa ante la problemática de la sociedad. La crisis educativa es apenas una parte de una sociedad en estado crítico, por tanto, se considera una insensatez abstraerla del mismo contexto que la explica.

Los pedagogos han sabido distinguir entre los términos “Educación” e “Instrucción”. Se sostiene que mientras la instrucción está orientada a la enseñanza de los principios tecnocientíficos de la cultura, la educación abarca las cuestiones morales y valorativas. Es claro, empero, que ambas se encuentran imbricadas en una misma realidad, que es el alumno, que viene de un hogar y se futuriza hacia la vida en sociedad. La cultura y la sociedad son impensables sin individuos aptos para continuarla y sostenerla⁷, careciendo de las capacidades científicas y valorativas que la sociedad proyecta para sí y necesita para constituirse como tal. La función de la escuela es afianzar la vida humana en todas sus dimensiones; por ello la formación de los futuros ciudadanos debe ser integral.

⁷ René Hubert, “Tratado de Pedagogía General”, p. 92

Pero acontece que el hecho educativo es inherente a la vida humana. Sólo el hombre necesita “aprender”, hablando con todo rigor. Esto equivale a decir que no nacemos siendo “personas”, y es, por lo tanto, algo que se debe alcanzar, necesidad imperiosa en que el aprendizaje tiene un papel fundamental. Y se aprende, básicamente, aquello que nos enseñan los mayores, aquellos que trascienden la sociedad, con valoraciones y una identidad ya establecida, *sea la que fuere*. La Educación no está únicamente a cargo de los docentes, o, mejor dicho, no se necesita ser docente para educar. *Hay educación aunque falte la conciencia de ella*. Los individuos no son únicamente alumnos; son hijos, amigos, deportistas y, hoy por hoy, es común hallarlos padres. *Los niños carecen de una moral propia, por lo que reciben la de sus mayores, se trate de hombres nobles o vulgares*⁸. En el aprendizaje que reciben los niños, el ejemplo tiene un lugar insustituible. Los niños *siempre* reciben el ejemplo, y actúan en consecuencia a éste, traducéndolo en sus propias actitudes.

II.- EL LUGAR DE LA FAMILIA Y SU VINCULACIÓN CON LA ESCUELA

La primera instancia que recibe al niño y por lo tanto opera como primera escuela es la familia. Nuestra propia ley reconoce a los padres como “el agente natural y primario de la educación” (ley 24.195, art. 44, inciso a). Y aquí topamos con un gravísimo problema: *nuestra actual familia se encuentra en una crisis sin precedentes históricos*. Esta crisis tiene estrecha relación con la problemática planteada, denota por una parte nuestra situación educativa, y por otra invalida la mayoría de las bibliografías en uso, sencillamente por estar desactualizadas, por postular realidades que no existen, que han cambiado, que han dejado de ser las mismas. En el centro del problema ubicamos la necesidad de la madre

⁸ Almafuerie, “Educar no es convencer...”, O. C., p. 58

(primera e irremplazable maestra del niño) de salir a trabajar. El trabajo femenino, lejos de ser un “derecho” es ya una imposición de las circunstancias. En la casa queda el niño frente al auténtico docente que le ofrece una educación sexual, nociones de lo bueno y lo malo y un “correcto” vocabulario: la televisión. Los aprendizajes recibidos se confirman en las actitudes que nos desconciertan, cuando asisten al colegio armados, cuando tienen cuatro años y ya saben lo que tienen que hacer para dejar embarazada a una mujer. La problemática educativa está acuciada por la ausencia de fuentes de trabajo, en la que la familia ha abandonado su constitución: el niño acompaña al padre a buscar comida al basural o pide en la calle. Todo esto repercute en su vida, genera una imagen del mundo, *repercute pedagógicamente*.

Esto nos llama a replantearnos lo que entendemos por “educación”. La familia había sido la encargada de dar las primeras enseñanzas valorativas que la Escuela luego iba a potenciar, añadiendo la “instrucción”, para preparar y hacer posible, entre ambas instituciones, la vida en sociedad, que es, inevitablemente, una convivencia con lo distinto, nada menos que con las demás personas. Pero ya no se puede hablar de esto sino como algo que pasó, sin preguntarse qué función puede tener hoy la escuela. Ésta recibe a niños con crisis en sus aprendizajes previos, niños con hambre, y la escuela ha debido modificar su tradicional estructura, se ha desvirtuado su fundamento constitutivo tornándose en funciones que originalmente corresponden a la familia: vestir, alimentar, contener, ofrecer espacios para el juego... La crisis comienza antes del ingreso de los alumnos en el aula y continúa luego, en una sociedad que se ha quedado sin lugar en que ubicar a sus miembros.

La posición del individuo en la sociedad se funda sobre el trabajo; faltando éste, la familia entra en crisis, se multiplican las adicciones, se anula la responsabilidad

reproductiva, crece la delincuencia, la violencia, el maltrato, y la sociedad sucumbe en un mutuo abandono. Lo que falta es lo mínimo para que las personas puedan hacer sus vidas, crearse metas; sin el medio laboral en el cual proyectar un futuro, la vida pone su centro de gravedad en el presente, y todo lo que se vive es inmediato, fugaz, descartable, se trate de personas u objetos. Al no haber un futuro seguro, la primigenia inseguridad humana se cualifica y se instala el escepticismo general, que hoy alcanza todos los ámbitos, siendo imposible enarbolar un principio de orden.

III.- EDUCACIÓN REAL Y EDUCACIÓN FICTICIA

Como hemos indicado, el aprendizaje es inherente a la vida humana, que debe realizarse en sociedad. Ésta contiene con antelación las valoraciones que la identifican: socializarse es, entonces, compartir dichos valores. Frente a esta educación “real” se postula la que se “pretende” y conforma el objetivo de la organización escolar. Pero hoy por hoy, la Escuela es una especie extraña de submundo replegado sobre sí mismo que ostenta serias contradicciones con el mundo en torno. Nuestra sociedad ha sido invadida, merced a esta ideología de mercado que la define, por un espíritu vulgar que hace de la vulgaridad el requisito básico para ingresar en lo social. Nota de esto es el hiperconsumo, con un interés real en los alumnos, que se orienta hacia el triunfo sin esfuerzo, el entretenimiento sin fin, la tiranía de la cultura de la imagen (Internet, Televisión) por sobre la de la palabra (libro)⁹. No pueden sorprender luego las estadísticas, los resultados en los exámenes de ingreso de las facultades. Pero los individuos, entiéndase, no son culpables, sino *consecuentes con la cultura que reciben*, tanto en lo conceptual y lo actitudinal como en lo procedimental. Lo que se les enseña, en términos generales, no tiene nada que ver con el autor del Martín

⁹ Jaim Etcheverry, “La Tragedia Educativa”, p. 61

Fierro, pero sí con un conocer el plantel de los equipos de fútbol y el argumento principal de la novela de la una de la tarde. *Esto confirma el hecho indiscutible del aprendizaje...* la pregunta que debiéramos hacernos es: ¿cómo justificar la enseñanza de la lectoescritura si de antemano el alumno no la necesita para ser quien *espera* ser? La sociedad, al imponer sus normas, crea los objetivos vitales de las personas que la conforman. La escuela sólo es una parte de la vida de las personas...

La actual reforma educativa ha potenciado esta situación merced a un equivocar la perspectiva con la cual ver aquello que se pretendía solucionar. Las bibliografías pedagógicas están saturadas de un *metalenguaje* que sólo sirve para generar una *metaeducación*. Los futuros docentes estamos siendo formados para ocultar la realidad, dejándonos reemplazar por una “guía de estudio”, que de repente convierte al alumno en un “investigador” condenado al autodidactismo, por una investigación de campo, o siendo reducidos a la labor del que puramente “guía” el autoaprendizaje¹⁰, como si a los alumnos se les confiara su formación, condicionada por sus capacidades innatas o a un diestro proceso natural psicogenético. Si el chico no aprende a leer (estadísticamente comprobado) no es culpa de un abstracto sistema que urge modificar, sino, simplemente, porque nadie le enseña. Es completamente obtuso sostener que los futuros docentes debemos prestar atención a “abordar el área en forma globalizada” en lugar de la realidad futura (y concreta) con que habremos de tropezar mañana en el aula.

A MODO DE CONCLUSIÓN

RECAPITULACIÓN Y NUEVA PERSPECTIVA

¹⁰ véase primordialmente el apunte “Aprender a ser” de la Unesco

La sociedad democrática se rompe cuando priman los intereses particulares. Estos intereses actuales están orientados hacia un mismo Norte, que es la obtención de Bienes Económicos, desde los grandes centros de poder hasta las pequeñas economías regionales. La interdependencia de los mercados ha generado un mundo donde una crisis económica en cualquier parte del globo repercute inevitablemente en las economías más débiles del resto de las naciones. Se ha perdido la identidad, no sólo por un proceso de a-culturación, sino porque se imponen proyectos de país *universamente viables*, sin tener en cuenta las realidades disímiles y específicas. Desde el punto de vista impuesto, somos “sub-desarrollados”, nos imponen, entonces, un proyecto de país que no es el nuestro, limitando lo que queremos para nosotros. Que haya hambre en un país tan prodigioso y rico como el nuestro basta para ratificarlo. La democracia, desde los últimos veinte años, cargando con las consecuencias históricas de los anteriores gobiernos de facto (capitaneados por la CIA)¹¹, ha servido de pantalla para que nuestros gobernantes vacíen nuestro suelo y prevalezcan las sectorizaciones que nos quitan unidad. Frente a esto se confunde “justicia social” con asistencialismo, y se reduce la democracia al hecho de elegir nuestros gobernantes cada cuatro años.

Para que haya sociedad debe haber un proyecto común. Esto se pierde con una Educación formal que sienta sus bases en términos de competencia y celebra las “olimpiadas”. Los intereses particulares, fundados en una sociedad Absolutizada por el mercado, de todo hace un negocio, y el conocimiento no escapa a esta regla. Se glorifica la desigualdad, creyendo que hay democracia con tan sólo haber libertad de expresión. La sociedad concluye por disociarse y por enfrentarse.

Este es el contexto escolar. *La escuela no puede seguir ocultando lo que pasa*, debe

¹¹ Noam Chomsky, “El terror como política exterior de los Estados Unidos”

mostrar la realidad para que tengamos auténticas posibilidades de cambio. Para ello es urgente recuperar la actividad docente. El docente que no enseña es también un corrupto. Conceptos valiosos como los Derechos Humanos no pueden reducirse a una simple expresión de deseo, como si su sola enunciación garantizara el valor de una democracia. Hay que despertar una conciencia de lo real, abandonar esta escuela que diploma analfabetos. La escuela, en su carácter obligatorio, posee un privilegiado papel: por ella han pasado nuestros políticos, nuestros empresarios, nuestros docentes. Debe ser puesta, entonces en el lugar que le corresponde, comenzando por los niveles superiores, no por los inferiores, como tantas veces se ha pensado que debía comenzar. *Sólo con docentes ávidos de un mundo mejor se formarán a aquellos con posibilidades de realizarlo*, teniendo en cuenta que seremos únicamente aquello que merezcamos ser.

Bibliografía.

- .- LEY FEDERAL DE EDUCACIÓN, Ediciones Ocampo, Bs. As., 1993
- .-EL MUNDO FRENTE A LA GLOBALIZACIÓN, Jorge Saborido, Eudeba, Bs. As., 2002
- .-SOCIEDAD, ESTADO, NACIÓN, Jorge Saborido, Eudeba, Bs. As., 2002
- .-LA RESISTENCIA, Ernesto Sábato, Ed. Planeta, Bs. As., 2002
- .-HISTORIA DE LA EDUCACIÓN, Manganiello – Bregazzi, Libros del Colegio, Bs. As., 1957
- .-CINCUENTA AÑOS DE HISTORIA ARGENTINA, Gerardo López Alonso, Ed. Belgrano, Bs. As., 1982
- .-ENSAYOS SOBRE LA REALIDAD SOCIAL LATINOAMERICANANA, Hugo Galderisi, 2817 impresiones, Bs. As., 1996
- .-LA PROTESTA, Javier Auyero, Libros del Rojas, Bs. As., 2002.
- .-EL TERROR COMO POLÍTICA EXTERIOR DE LOS EE. UU., Noam Chomsky, Libros del Zorzal, Bs. As., 2001
- .-VIVIR CON LO NUESTRO, Aldo Ferrer, F.C.E., Bs. As.,2002
- .-OBRAS COMPLETAS, Almafuerte, Ed. Zamora, Bs. As., 1951
- .-CONSTITUCIÓN ARGENTINA, comentada por Santiago Peluso, Ed. Bonun, Bs. As. 1995
- .-DECLARACIÓN UNIVERSAL DE LOS DERECHOS HUMANOS
- .-LA REBELIÓN DE LAS MASAS, José Ortega y Gasset, Planeta Agostini, Barcelona, 1993
- .-HISTORIA COMO SISTEMA, José Ortega y Gasset, Espasa – Calpe, Madrid, 1971
- .-TRATADO DE PEDAGOGÍA GENERAL, René Hubert, El Ateneo, Bs. As., 1965
- .-LA TRAGEDIA EDUCATIVA, Jaim Etcheverry, F.C.E., Bs. As., 2000

.-DERECHO POLÍTICO, Carlos Fayt, Ed. De palma, Bs. As., 1993

.-GRAN ATLAS DE LA ARGENTINA Y DEL MUNDO, Ed. Planeta Agostini, Bs. As.,
2003

.-TEMAS DE PENSAMIENTO CIENTÍFICO, M. C. GONZÁLEZ (compiladora), Eudeba,
Bs. As., 2003